

ACTA DE SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "MUNDOPHONE" CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.- En la ciudad de Milagro, Provincia del Guayas, a las once horas del mes de abril del año dos mil trece, en las oficina de la compañía, situada en el inmueble de la calle peatonal 01 s/n y calle s-06, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía "RUTH VANESSA GUERRERO SOLIS" propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a un voto por cada acción; y, "SANTIAGO LENIN GUERRERO HARO" propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a un voto por cada acción; quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito, amparados en lo dispuesto en los artículos doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: **UNICO PUNTO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012.-** Se procede a tomar la lista de los asistentes y una vez que ésta se ha constatado que se encuentran presentes todos los accionistas, y por tanto representando la totalidad del capital suscrito y pagado, habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta, así como el punto a tratarse. Los accionistas declaran legalmente instalada la misma, sometiéndose a consideración de la Junta el punto único del orden del día.- La Señora Vanessa Guerrero Solís, accionista de la Compañía toma la palabra y manifiesta que en el año 2012 abrieron mas mercado para las operaciones de la empresa, que la compañía no cuenta con mucho capital de trabajo, y que las actividades de la empresa se desarrollan con financiamiento directo de la proveedora de telefonía celular.- Seguidamente toma la palabra el Señor Santiago Lenin guerrero Haro, accionista de la Compañía y expone que siendo indispensable dar cumplimiento al único punto del orden del día, mocionando, que luego de la revisión y análisis, se apruebe el Balance del año 2012.- Los accionistas, resuelven: **APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2012.-** Una vez que ha sido tratado el único punto del orden del día se levanta la sesión a las trece horas trece minutos.- Lo certificamos.


RUTH VANESSA GUERRERO SOLIS.


SANTIAGO LENIN GUERRERO HARO